

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID, Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.
ULTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
ULTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.

Por menor, PRECIO DE LA VENTA
5 céntimos ejemplar. 30 céntimos 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sectores, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día.
La correspondencia y giras diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.267.

Madrid.—Domingo 16 de Febrero de 1908.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)
del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.
Frascos de pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

El TE CHAMBARD
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

VEASE ANUNCIO SUBASTA EN LA Estación del Norte

Hunyadi János

El mejor purgante que puede usarse durante el embarazo.
De venta en todas las Farmacias de España.

LO DE MARRUECOS

¿QUE QUIERE FRANCIA?

El papel de Francia en la cuestión de Marruecos continúa siendo objeto de todas las preocupaciones, de todos los comentarios y de innumerables parlamentarios debates.

Y sin embargo, y a despecho de ello, no parece el asunto estar más claro que antes. Podría hacerse un bonito juego de sociedad con la pregunta: ¿Qué quiere Francia?

Esos hemos preguntado a un político francés que momentáneamente alegado del Parlamento, sigue, a pesar de ello, con la más escrupulosa atención todas las incidencias de esta extraordinaria aventura.

No quisiera — nos dijo — otra cosa que descubrir el enigma. Pero confieso a ustedes que cuanto pueda decirles se basa en conjeturas. No puedo conocer los designios de la Providencia.

Sin embargo, me parece que ciertas cuestiones serían para ustedes más claras, si quisiera, aunque que la cosa entrañara riesgo, examinar ligeramente la situación interior y parlamentaria de Francia. Porque no les digo nada de nuevo anunciándoles que en nuestra casa, donde la tiranía parlamentaria no tiene contrapeso alguno, todo se reduce en el fondo a una cuestión ministerial.

Ahora bien. ¿Cuál era la situación de M. Clemenceau? Llegó al Poder saludado por los aplausos de la extrema izquierda, y luego de la cual combatió cuando el proceso Dreyfus. Pero bien pronto, y más que nada porque es en realidad un burgués autoritario, Clemenceau se vio en la imposibilidad de complacer, no ya a los socialistas, pero ni siquiera a los radicales socialistas, que reconocen por jefe a M. Faillat.

Como, por otra parte, no inspiraba simpatía a los moderados, creyó útil imponer de algún modo, adoptando una actitud de hombre necesario, el como podía un hombre aparecer necesario a su país, mejor que cuando la situación exterior es grave. Del caso lo había comprendido antes que Clemenceau, y éste se redujo a imitarle.

Desde que lo pensó así no le quedaba que hacer más que una cosa: hablar de Marruecos, siempre de Marruecos, y presentarse como la encarnación del honor nacional y de los grandes intereses de la Patria en peligro.

Significando en Francia un espíritu profundamente chauvin. Continuamos entusiasmándonos cuando o pasamos el regimiento Clemenceau, que cuando no era ministro fue el más temible adversario de los nacionalistas, trata, desde hace un año, de lograr que se le considere el campeón más firme del honor nacional.

Al mismo tiempo, que pronunciaba discursos memorables, como el de Amiens, el mes de octubre, y el del martes pasado, al inaugurar el monumento a Schœner-Kestner, al mismo tiempo que anunciaba sus intenciones de poner fin a la propaganda antipatriótica, decía en la tribuna parlamentaria, y hacía circular en los pasillos de la Cámara, cosas misteriosas acerca de la gravedad de la crisis marroquí.

Ha desempeñado tan bien su papel que hombres honrados como M. Ribot se dejaron engañar y declararon que no podían combatir al Gobierno cuando estaban en juego los intereses de la Patria.

Además, Clemenceau debía encontrar complicidades más claras en los radicales, que temen ante de todo se examine seriamente las famosas leyes sociales, de que se valen para engañar a los electores.

«Ved, sin ir más lejos, lo que pasa. Hace un mes, la Cámara reanuda sus sesiones, y en lugar de discutir los proyectos sobre los estatutos de los funcionarios o los retiros con sus horas de la cuestión marroquí, que, naturalmente, no entraña peligro alguno para ellos ni para el Ministerio. Con un couplet patriótico y un homenaje a los soldados muertos, Clemenceau se asegura una compañía mayoría.»

«Esto puede durar mucho tiempo aún.» Pero — preguntamos — ¿no podría ser arrastrado Clemenceau a conquistar a Marruecos para seguir en el Poder?»

«No lo creáis. Nadie en la Cámara le concedería los recursos que serían indispensables. Todo el mundo sabe que habría necesidad de cien mil hombres durante diez meses para conquistar las comarcas del Mogreb, y eso admitiendo que Europa nos diese y no nos recordara el Acta de Algeiras.»

«Lo que quieren Clemenceau y su mayoría es perpetuar la situación presente. Una columna, patrullando, haciendo marchas, librando escaramuzas, bastaría. Con esto, la Cámara sería dócil y el país estaría tranquilo. La opinión pública, siempre tan fácil de engañar, vería con simpatía y admiración a un ministro que, como él, colocara tan alta la enseña de la Patria.»

«Que ha dicho con toda firmeza que Francia no retirará un solo hombre mientras los chausis no se muestren pacíficos.»

«Pero esta misma opinión se subvertiría si que viera comenzada una guerra de conquista. ¿Y cómo empezamos en ella, si por otra parte el presupuesto ofrece dificultades y el Gobierno y la mayoría tratan de transformar nuestra organización militar en otra solamente defensiva?»

«Están ustedes tranquilos. Todo esto no es más que una comedia, y comedia son igualmente las indignaciones de Jaurès. Las patuleas del general Amadeo no tienen otro objeto que procurar a Clemenceau nuevos votos de confianza.»

CONTINUA LA NOVELA

El folleto de una alemana

(SEGUNDA PARTE)

De cómo Elice Otto burla la vigilancia de las autoridades. — La alemana desaparece del tren, arrojándose a la vía. — ¡A España!

IRUN 15. El relato que de la presencia de una alemana en Vitoria hicieron los periódicos españoles, llegados aquí últimamente, había despertado en Irún gran interés.

En torno de la figura de Elice Otto había formado una atmósfera de curiosidad, que la convertía en verdadero personaje de folleto.

No faltaba quien creyera que la alemana era algo más que una alocada vulgar, y que se dirigía a España con misión y propósitos que no eran los de convertirse al catolicismo.

Cuando los incidentes del viaje de Elice se comentaban con calor, supose que ésta había sido conducida a la frontera y entregada a la policía, para su traslado a Alemania, por los trámites ordinarios.

En el tren de Burdeos venía la Otto, acomodada en un vagón de primera, con toda la comodidad correspondiente a la alta alcurnia que ella, hábilmente, se atribuye.

Los encargados de su vigilancia, tranquilos, con el convencimiento de que una débil mujer no sería capaz de aventuras peligrosas, viajaban en otro vagón, dispuestos a hacer la entrega en una de las primeras estaciones.

Al llegar a San Juan de Luz, los buenos polizontes, pensando, sin duda, en que el acertado cumplimiento de su cometido les valdría parabienes de las autoridades, se dirigieron al vagón que Elice ocupaba.

Su acomodo fue estrepitoso. La portuñola estaba abierta y tranquilamente acomodada en un sillón, un inglés dormitaba. Elice había desaparecido.

«Estarán en el andén», dijeron los policías. El inglés, sonriendo, movió la cabeza, en sentido negativo.

No estaba en el andén Elice Otto. Antes de llegar a San Juan de Luz, en el túnel de Redonnes, donde el tren acorta la marcha, la señorita se había lanzado a la vía.

Los guardianes de Elice estuvieron a punto de desmayarse.

En el acto se transmitieron órdenes para la busca y captura de la fugitiva.

Se cree que ésta, firme en sus propósitos de ir a Madrid para convertirse al catolicismo, ha emprendido de nuevo, a pie, una peregrinación.

Cuando los policías se mostraban más desesperados, lamentándose de su mala suerte, acórceseles el inglés, tratando de inquirir, preocupadísimo, por qué en España se hacía tanta oposición al deseo de una joven que se conforma con que la bauticen en una iglesia católica de Madrid.

«Después de lo sucedido hoy se puede anunciar que el folleto de la alemana continúa.»

GRAN MUNDO

Los duques de Santa Lucía han salido para Córdoba, donde van a pasar unos días con sus hermanos los marqueses de Peñarol, a quienes visitarán en su finca de Los Angeles los Reyes Don Alonso y Doña Victoria durante su estancia en Moratalla.

—Muy numerosa, elegante y distinguida concurrencia asistieron al segundo concurrido que dió el cuarteto «Francés» en la Comedia, figurando entre ella las duquesas de Nobles y con la condesa de Pardo Bazán y sus nietas; la señora de Pardo Bazán con la duquesa de Valencia; la señorita de Maldonado con la marquesa de Trives; la señora de González López con sus preciosas hijas; la señora de Laiglesia; la señorita de Prado y Lisboa; y la señora de Los Angeles; Miguel de Hajar; la señora de Núñez de Prado y sus lindas hijas; la condesa de Castañeda y la señora de Lázaro Galdiano y su hija; las señoras y señoritas de Marín, la baronesa del Castillo de Chirel, sus hijas solteras, la marquesa de Santa Cristina y su hija; las señoras de Montijo y Aguirre y condesas de Benomar; señoras de Coghén y Montero, señora de Sancho y su encantadora hija; la embajadora de Austria y la bella señora de Wilde y la señora de Peñarol.

También estaban el embajador de Alemania, el duque de Plasencia, el duque de Valencia, los marqueses de Taracena y Urrea, D. Gustavo Ruiz y muchos aficionados a la música.

—Ha sido muy sentida en la alta sociedad y en los círculos militares la muerte del general D. Luis Muñoz Vargas.

Enviarnos a su familia nuestro sentido pésame.

Madrizzy

¿El Shah, asesinado?

FOR TELEGRAMA

VIENA 15. Circula el rumor de que el Shah de Persia ha sido asesinado.

En los centros oficiales no confirman la noticia, que telegrafió con las necesarias reservas.

Berlín 15. Dice aquí que ha sido muerto en una sesión el Shah de Persia, Mirza.

He intentado comprobar la noticia pero me ha sido imposible.

Londres 16. A última hora se dice en los círculos políticos que ha sido asesinado el Shah de Persia.

Ignoro si es hecho o cuento. Los periódicos de hoy confirman el rumor de la muerte del Shah, pero declaran que no saben si es verdad.

En la Legación de Persia y en el ministerio de Negocios extranjeros dicen que no saben nada.

Política mundial

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Alemania y Austria.

BERLIN 15. Según noticias de buen origen, Alemania está decidida a sostener a Austria en la cuestión del ferrocarril de Sandjica, línea que ha de unir a Viena con Salónica.

Dícese aquí que Aehrenthal prepara a Rusia una nueva y desagradable sorpresa. Esta será, según se afirma, la construcción de un ferrocarril, que unirá las líneas griegas con Sandjica.

Para calmar recelos.

SAN PETERSBURGO 15. En vista de las alarmas de la opinión pública, alarmadas por los periódicos, el embaajador de Austria, ha declarado que las relaciones entre ambos Gobiernos siguen siendo cordiales y que el ferrocarril de Sandjica es económico y no tiene importancia estratégica alguna.

Yanqui y japonés.

PARIS 15. «Le Matin» publica un largo artículo de su corresponsal en Nueva York, dedicado a estudiar las relaciones existentes entre japoneses y yanquis.

En él se dice que éstos, que aceptarían con agrado el Tratado de arbitraje con Francia, se niegan a permitir que su Gobierno conyenga otro análogo con Inglaterra.

La causa de ello es la alianza que une a dicha nación con los japoneses. El articulista termina diciendo que, después de conferenciar con diversos políticos, cree que la guerra entre el Japón y los Estados Unidos, aunque no es imminente, puede estallar el mejor día, y cuando menos se espere.

En la frontera turco-pera.

SAN PETERSBURGO 15. Despachos llegados de Tiflis dicen que en la frontera turco-pera es muy grave la situación.

Los funcionarios envían sus familias a la Rusia central para librarse de las probables incursiones de los kurdos.

En el Senado belga.—Un incidente.

BRUSELAS 14. En el Senado belga se ha producido hoy un incidente, relacionado con la política francesa.

Un senador habló para reprochar al clero belga su ingerencia en las cuestiones políticas.

Monsieur Kesen, senador, contestóle reivindicando el derecho del clero a mezclarse en la política, e hizo a este propósito la siguiente afirmación: «El clero francés hace bien al atacar a quienes se oponen a su fe y a su moral.»

Los diputados de la izquierda protestaron ruidosamente de esta frase.

«Estáis insultando a Francia», gritaban. Cuando las demostraciones cesaron, monsieur Kesen manifestó que no había intención de ofender a Francia.

LOCURA Ó MISERIA?

Drama de familia

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

GRENOBLE 15. Ayer ocurrió en esta ciudad un terrible drama, que constituyó el tema de todas las conversaciones.

Un empleado de poco sueldo, que se había casado hace algunos años, llegó a su casa, cerró la puerta, y momentos después los vecinos oyeron varias detonaciones.

Alarmados, llamaron a la policía y franquearon la entrada del domicilio del empleado.

El cuadro que se ofreció ante sus ojos era terrible. En el pequeño comedor yacía, tendido en tierra, el empleado en cuestión, con el cráneo agujereado por dos balas.

Gerca de él, y en un sillón, estaba su esposa, muerta también a tiros, y junto a la puerta, abrazada y nadando en sangre, las dos pequeñas hijas del suicida.

Levantados los cuerpos de las víctimas de la tragedia, viose que todos estaban muertos.

Ignórase si el empleado consumió la terrible obra a impulsos de la miseria ó de la locura.

Los Reyes en Sevilla

La excursión por el Guadalquivir.

SEVILLA 14. Hoy se ha verificado la excursión regia por el río Guadalquivir.

Esta tiene gran importancia para Sevilla, pues el Monarca ha podido darse cuenta del plant completo de las obras del río y ejecución de la obra de Tablada.

El embarque.

La noche menos cuarto de la mañana fueron a bordo del vapor «Giralda», auxiliar de las obras del puerto, SS. MM. los Reyes, acompañados de los señores duques de Santo Mauro, duquesa de San Carlos e hijas del duque de Medinaceli, condes de la Unión y del Serral, marqués de Viana, Sotomayor, Aguilera y Eibar y los condes de Lobergat y de Peralta.

En la escalera del desembarcadero, lujosa escala a flor de agua de terciopelo rojo con abrazaderas doradas, esperaban a las regias personas y a sus acompañantes el ingeniero Sr. Molini y el presidente de la Junta de las obras del puerto, Sr. Irsen.

Cuando los Reyes estuvieron a bordo del «Giralda», se izó en este el pendón marcial.

En seguida pisó el buque en marcha entre las vívidas aclamaciones del público, que llenaba los muelles.

Detrás del «Giralda» marchó una lancha de vapor, y escoltando a aquél el contratorpedero «Terror», cuya tripulación hizo los honores de ordenanza.

A bordo del «Terror» iban los periodistas que hacemos en Sevilla la información con motivo de la estancia de los Reyes, y los corresponsales de Madrid.

S. M. la Reina llevaba un elegante sombrero negro, y D. Alfonso vestía abrigo de color oscuro y gorra.

Explicando el proyecto.

Los Monarcas tomaron asiento en el puente, donde el ingeniero, inmediatamente que el buque dió la vuelta a la punta de los Remedios, lugar donde empieza la proyectada obra, comenzó a explicar, con los planos a la vista, el proyecto de obra, y a describir, en el terreno, en el plano, en el terreno, los puntos por donde la obra ha de verificarse.

La explicación duró hasta que el buque pasó La Puebla, límite de la obra.

Los pueblos del tránsito.

Los pueblos de la ribera del río ofrecían desde el buque donde viajábamos, aspecto pintoresco de la estancia de los Reyes, y los corresponsales de Madrid.

En Amalgarache, se encuentra en el

puerto el pueblo en masa y fuerza de Carabineros de la Guardia Civil.

Los vecinos aclamaron al Rey. El convento que existe en el citado pueblo ostentaba colgaduras.

Dos buques se hallaban surtos en el puerto, cargando mineral.

En La Caridad y La Cala, los embarcaderos ostentaban la bandera española é inglesa.

Firma de Guerra.

SEVILLA 15. El Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Nombrando comandante general de Artillería de la tercera región al general de brigada D. Manuel Martín Puentes, que sirve en la quinta.

—Idem para sustituirle al general de brigada D. Juan Ollero Carmona.

—Disponiendo que cese en el cargo de inspector del médico de segunda D. Eduardo Sánchez Capelaztegui, que sirve en la sexta región, a petición propia.

—Nombrando para sustituirle a D. Elias García Gil.

—Cediendo al Ayuntamiento de Zaragoza el cuartel de Santa Engracia.

—Nombrando para la Comandancia de Carabineros de Almería al teniente coronel D. Ignacio Aldama.

—Idem id. de Castellón a D. Félix García.

—Idem id. de Navarra, a D. Alberto Rius.

—Idem id. de Lerida a D. Eduardo Zaldivar.

—Nombrando al coronel de Artillería don Julio Fernández, director de la Protesencia de Sevilla.

—Idem a D. Juan Becerril para el mando del tercer de Artillería montado.

—Idem a D. Antonio Loriga director de la segunda Sección de la Escuela de Tiro.

—Idem a D. Antonio Morales para el mando del primer regimiento Montado.

—Idem a los coroneles de Infantería don Mariano Pérez, D. Jenaro Alonso y D. Segundo Paro para los mandos de las zonas de San Sebastián y Orreaga, y el regimiento de Navarra, respectivamente.

—Nombrando para el mando del batallón cazadores de Segorbe al teniente coronel D. Francisco García Canela.

El Rey firmó decretos de otros ministerios.

—El ministro fué metiéndose en sobres y corchillos en seguida de firmarlos el Rey, mandándolos a Madrid.

Petición del Ayuntamiento.

SEVILLA 15. A las cinco de la tarde recibió el ministro de la Guerra una Comisión del Ayuntamiento, que le pidió que se active la construcción de cuarteles.

Los Reyes almorzando.

SEVILLA 15. Hoy han almorzado los Reyes en la Casa de Pilatos, invitados por el duque de Medinaceli.

Les han preparado para después de los postres, una fiesta andaluza, con baillatas y bailes.

Mañana, en tren especial, irán a Moratalla.

Revista militar.

SEVILLA 15. A la hora de la revista, el paseo de las Delicias presentaba un aspecto desolador.

Primeró llegó el Rey, con uniforme de los husares de Pavía, que por primera vez vistió en España.

Recorrió la línea entre aclamaciones. Después llegó la Reina, en coche de media gala, en compañía de la duquesa de San Carlos.

Seguían en otro vehículo, Viana, Santo Mauro, el conde de Saint Claudé y el marqués de Cuevas.

La Reina ocupó una lujosa tribuna, levantada por el Ayuntamiento.

El rey situóse a la derecha de las músicas.

Los regimientos de Soria y Granada desfilaron en columna de honor.

Los cazadores hicieron lo de los acordes de su charanga.

Después desfiló la brigada montada.

EL HAMBRE EN CHINA

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

PEKIN 15. A consecuencia de la escasa que fué la cosecha última de arroz, y de los disturbios promovidos por las sociedades secretas, el hambre está causando gran mortandad en diversas provincias del Imperio.

Los caminos están llenos de cadáveres de hombres, mujeres y niños, que emprendieron viajes a regiones menos miserables, y que, víctimas de la inanición, perecieron antes de llegar a sus puntos de destino.

Las poblaciones dedicanse a cazar toda clase de animales, por inmundos que sean.

Las ratas alcanzan precios exorbitantes.

En varias ciudades, y a veces se vende una harina hecha con corteza de árbol, al mismo precio que antes se vendía el arroz.

Muchos pueblos han quedado desiertos. El Emperador ha dispuesto que sean dedicados 300.000 taels a comprar arroz, que será repartido entre los hambrientos.

DE CORUÑA

Clausura de una fábrica.

CORUÑA 15. El delegado de Hacienda recibió orden de incautarse de la fábrica de cerillas y fósforos de Zaragüeta, precintando las máquinas é inventariando todos los demás efectos.

Cuando iba a personarse en el establecimiento tuvo noticia de la actitud airada en que se habían colocado un centenar de mujeres y varios hombres que en dicha fábrica trabajaban, actitud que hacía suponer violencias de todo género, ante la perspectiva de que suspenderían los trabajos a que debían su subsistencia.

En vista de ello, resolvió el delegado consultar al ministro de Hacienda, acordándose aplicar la incautación hasta el lunes, después que hayan despedido los patronos é los operarios, pagándoles el sábado los jornales correspondientes.

Un jurado, compuesto de arquitectos é ingenieros, realizará la tasación después que cesen los trabajos.

La propietaria de la fábrica, señora viuda de Zaragüeta, pide de indemnización más de 60.000 duros.

Mitins de pescadores.

CORUÑA 15. Los pescadores despedidos de los vapores de la pesca del Bou celebrarán mañana un mitin local, al cual seguirán otro en que tomarán parte todos los pescadores del litoral gallego, con asistencia de las delegaciones de los puertos interesados. Después celebrarán un gran mitin nacional en Madrid con representaciones de toda España.

Este movimiento, inspirado en represalias contra otros elementos, tiene escaso eco en la opinión.

Los vapores, tripulados por nuevos operarios, continúan sus tareas tranquilamente.

LO DE MAR CHICA

Después de la ocupación

FOR CABLE

DE NUESTRO REDACTOR

Nuevos detalles del desembarco.

MELILLA 15. Anoche a las nueve, regresó a este puerto el vapor «Ciudad de Naudin».

Venía a bordo una de las compañías del batallón de Africa, al mando del teniente Naudin.

El regreso de estas fuerzas obedece a que se estima innecesaria la presencia de las mismas en Mar Chica.

También ha regresado el coronel de Estado Mayor Sr. Larrea y algunos números de tropa.

He tenido ocasión de hablar con algunos expedicionarios, los cuales me han dado pormenores del desembarco.

Pué éste, según los narradores, verdaderamente penoso, pues el estado del mar dificultaba las operaciones.

Grandes montañas de agua, que al estrecharse en las rocas las inundaba de espuma, impedía el avance de los lanchones dedicados a transportar tropas.

Hubo necesidad de poner proa a las playas, donde la arena permitía varar sin peligro, y allí quedaron aprisionadas las pequeñas embarcaciones, defendiéndose del combate furioso de las olas.

Intentar el desembarco de otra manera hubiera sido exponerse a morir estrellados en las rocas.

Varados los lanchones, lanzáronse al agua los soldados, hundidos en ella hasta el pecho, y así, sobrepasando la lluvia tenaz que sobre sus cabezas caía, y esforzándose para no perder el equilibrio al empuje de

SENADO

Sábado 15.

El general Azcárraga declara abierta la sesión a las cuatro menos cinco de la tarde. En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción pública.

Mar Chica.

A instancias del conde de PEÑA RAMIRO, da cuenta el ministro de ESTADO de la ocupación de Mohamedia.

Declara que el Gobierno actúa inmediatamente lo ocurrido a las Potencias, y que éstas han contestado tomaban nota de ello y que nada tenían que observar. Da las gracias al conde de PEÑA RAMIRO.

El Sr. GULLÓN (D. Pio) declara que la minoría democrática ha oído con gusto las explicaciones del Sr. Allendesalazar, y que aún estando conformes en lo esencial con la política que sigue el Gobierno en este asunto, se reserva, sin embargo, la minoría el derecho de tratar del particular en otra oportunidad, si lo considerase necesario.

Agradece el ministro de ESTADO aquellas palabras, y expresa que el Gobierno está cierto de que contará con el apoyo de todas las minorías parlamentarias.

Rectifica el Sr. GULLÓN. Dice que cuando se publique el Libro Rojo iniciará el debate que sea preciso.

Hace un elogio cumplidísimo de las fuerzas del Ejército y de la Marina, y dedica frases al general Morillas, encomiando la pericia y el tacto con que ha realizado la operación.

Pide que el Senado le dedique un caluroso aplauso.

(Varios señores: Por unanimidad.) El ministro de ESTADO: El Gobierno reconoce estas manifestaciones y las transmite.

ORDEN DEL DIA

Vigilancia y Seguridad.

Sin debate se aprueba el dictamen, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley de personal de Vigilancia y Seguridad.

Reunión de secciones.

A las cuatro y media pasa el Senado a reunirse en secciones. Recordada la sesión, se da cuenta del nombramiento de Comisiones, y se levanta a las cinco y veinte minutos.

CONGRESO

Sábado 15.

A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

Después de aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Suspensión de garantías en las provincias de Barcelona y Gerona.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU habla para alusiones.

Afirma que la suspensión de garantías es una ofensa para Cataluña y no sirve absolutamente para nada, aunque reconozca que el Gobierno ha procedido así porque cree sinceramente que esa medida dará resultados.

Demuestra que el Gobierno ha procedido ilegalmente y que el problema es cuestión de los Tribunales de justicia.

Cuando hablamos encontrado — añade — un juez instructor que no se ponía enfermo en casos difíciles y que no abandonaba los sumarios, lo habéis destituido o sustituido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No es exacto.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU: Pues la noticia la he leído por conducto oficial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues yo sé que S. S. que no es cierto.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU: ¿El juez fue trasladado a petición propia?

Es lo mismo, porque todo el pueblo de Barcelona cree que fue trasladado. Aquel juez no debía haber salido de allí.

Habla del caso de Rull, y de que se ha dicho que habría que abrir un proceso de altura para saber si la persona que puso en relación a Rull con el gobernador civil estaba mandada en la cuestión del terrorismo. ¿Creeis que después de esto habría quien se atreva a delatar a nadie ni a prestar la cooperación social de que hablaba el señor ministro de la Gobernación?

El Sr. MORET rectifica lo dicho por el ministro de la Gobernación de que no había población alguna en que no hubieran ocurrido tantos atentados terroristas como en Barcelona. Porque en Nueva York se suceden con lamentable frecuencia.

No sabe por qué el Sr. Hurtado afirmó que el caso de Rull hubiera opuesto a haber sido Poder, con más fuerza que el actual Gobierno, al nombramiento de un detective inglés.

Declara que no hay posibilidad de dar la seguridad personal a una población que no ayuda a las autoridades para el desahucio de los autores de los atentados.

Asegura que sin esa cooperación social, ni todos los policías ingleses bastarían para garantizar la seguridad personal en Barcelona.

Los éxitos de la policía dependen precisamente del contacto que tenga con los habitantes de la población.

Declara el Sr. Salvatella que protestaba contra la suspensión del Jurado, y después de oír el caso relatado por el Sr. Bertran y Musitu, de un procesado al que se le pedían cinco penas de muerte, yo tengo que suponer que queréis influir en el Tribunal popular para dar valor para condenar a los terroristas.

(Los solidarios hacen signos afirmativos.)

El Sr. MORET: ¡Ah! pero si vuestras esperanzas salen fallidas, preparaos para las responsabilidades.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU: Y si no tienen valor, que tiran bombas.

El Sr. MORET: No tengo por qué arrepentirme de mis actos pasados, siempre que me juzgue con imparcialidad, no por rumores y conversaciones.

Expone su opinión acerca de la misión de los partidos políticos, que deben recoger todos los latidos de la opinión inspurados en ideales comunes.

Cree que contará con los elementos liberales de la Solidaridad, respondiendo así a lo dicho días pasados por el Sr. Hurtado.

Respecto al redactor de El Pueblo Catalán, detenido, no lo fué por ser redactor de este periódico, sino por ser director de La Revolta, semanario cuyo primer número se publicó el 4 de enero último.

Defiende a la policía, que va reorganizándose y avanzando mucho en el camino de responder al fin para que está creada.

Está en que la suspensión de garantías tiene un medio suplemento de Gobierno, y que lo sostiene el Gobierno porque no cuenta con otro.

El Sr. SALVATELLA repite cuanto expuso en su discurso acerca de las arbitrariedades policíacas.

Dice al Sr. Moret que desde luego puede apreciar que los diputados de la Solidaridad, cuando se trata de cuestiones que afectan a las libertades conquistadas, todos unidos combaten al lado de los liberales de la misma manera que combatieron contra los dos partidos en los asuntos que debían reivindicar para Cataluña.

Sabíamos que la llegada de Mr. Arrov no había de acabar con los atentados terroristas; lo llamamos para que enseñase a nuestros policías, pero no a los policías reclutados fuera de Cataluña, porque éstos no pueden tener aquellas aptitudes que provienen del conocimiento del lugar y de las personas. Las reorganizaciones que habéis hecho ambos partidos han sido otros tantos fracasos.

Termina afirmando que para defender la libertad están los liberales catalanes; para defender a Cataluña, todos los catalanes.

El Presidente del CONSEJO: Y todos los españoles.

El Sr. SALVATELLA: Mucho mejor.

El Sr. HURTADO agradece sus palabras a los liberales y demócratas.

Explica sus apelaciones a la juventud liberal y democrática en el sentido de la esperanza que puede infundir esta juventud para cambiar los viejos moldes de la política de egoísmos para transformarlos en el sentido de las necesidades y aspiraciones del pueblo que representa.

Al llamamiento del Sr. Moret, contesta diciéndole que él no es nadie en la Cámara, como no lo son personalmente ninguno de los diputados de la Solidaridad; que lo son todo los electores, los representantes. De modo que si yo me fuera con vosotros, aún sin atender a mis ideas republicanas, vosotros mismos me rechazarais al ver que iba yo completamente solo a vuestras filas. Y esto puede decirse de todos mis compañeros de la Solidaridad.

El Sr. ALVAREZ (D. M.) declara que a veces la suspensión de las garantías constitucionales fué medida saludable para el resurgimiento de la voluntad del pueblo. Porque aprendía que en su voluntad estaba la verdadera soberanía.

Cuando las perturbaciones del orden público obedecían a exaltación de las pasiones de una democracia incipiente e inexperta, ó al aprendizaje de la libertad, podían ser eficaces. Pero hoy las condiciones han variado, y, sin embargo, los Gobiernos no han cambiado de procedimientos.

Y este Gobierno ha seguido los moldes de los viejos, de los caducos partidos políticos españoles, con gran decepción de gran parte del país, y sobre todo de los diputados liberales, demócratas y republicanos.

Y la decepción ha sido mayor, porque creíamos que el Sr. Maura era un político a la moderna, porque S. S. había combatido con gran viveza a todos los Gobiernos que han suspendido las garantías.

Recordar los hechos acaecidos en Barcelona el 25 noviembre de 1905, para deducir que el Sr. Maura combatía entonces la suspensión de garantías, a pesar de haberse hecho evidente la rivalidad entre el pueblo y el Ejército, defensor de la patria. Hoy, Sr. Maura, que sólo existe una de las causas que entonces existían, suspende las garantías.

Después de calificar durísimamente el proyecto de represión del anarquismo, afirma que no puede invocarse precedente más que en un hombre funesto, que con su conducta ha acarreado una tragedia. (Pueriles rumores en la mayoría.)

Declara que las garantías constitucionales no pueden suspenderse sino para delitos de rebelión y sedición.

Y si no es buena la actual policía, ¿de qué le servirá la suspensión de garantías? ¿Es que el gobernador será omnisciente y podrá evitar él los atentados? No; tendrá que valerse de sus auxiliares policíacos, que seguirán siendo tan ineptos como antes, y que sólo tendrán un arma más: la arbitrariedad.

Recuerda el argumento de la presión ejercida sobre el Jurado en el célebre mitin, cuando el proceso Picoret. Debía su señoría haber suspendido los derechos de asociación y reunión.

El ministro de la GOBERNACION: ¿No he expuesto otro argumento?

El Sr. ALVAREZ: Cuando S. S. expone otros argumentos, los tendré en cuenta.

El ministro de la GOBERNACION: Sin duda no he merecido que S. S. me escuchara.

El Sr. ALVAREZ: Le escuché con suma complacencia, porque admiré a S. S. por el valor de oír el caso relatado por el Sr. Bertran y Musitu, de un procesado al que se le pedían cinco penas de muerte, yo tengo que suponer que queréis influir en el Tribunal popular para dar valor para condenar a los terroristas.

Termina asegurando que el problema del terrorismo no se soluciona con leyes; es un problema de policía y de educación.

El Presidente del CONSEJO comienza diciéndole de que el Sr. Alvarez haya dedicado la parte más enérgica de su discurso a censurar un proyecto que no ha comenzado a discutirse.

El Sr. Alvarez ha pintado lo que ocurriría en esto de la suspensión hace años y hasta ha disculpado y casi elogiado la suspensión de garantías de entonces, que a veces se suspendieron sin discusión.

Luego se revuelve contra mí, porque las he suspendido parcialmente, como si no pasara nada el pasado, como si fuera posible borrar de un plumazo toda la balumba de

los prejuicios y de los errores acumulados durante tantos años. proponía al Sr. Alvarez para acabar con el terrorismo, son muy lentos, y para lo presente no pueden ser eficaces.

Insiste en que la parte de garantías suspendida es un verdadero remedio.

Agradece los elogios del Sr. Alvarez, aunque me los ha prodigado para procurar que mi calma fuera más estrotozosa; pero no puedo caer en esta ocasión porque cuando poligra la seguridad de las personas, el primero, el primordial deber de los gobernantes, no puede ser otro que poner a salvo esa seguridad, sea a costa de lo que sea. Y si cien veces me encontrara en igual caso, cien veces procedería de la misma manera. (Aplausos.)

Ali conde se podrá hacerse desmerecer ante nuestros ojos, pero yo sólo doy oídos a la voz de mi deber, sin tener en cuenta que al hacerlo gano o pierdo en vuestra estimación. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. ALVAREZ (D. M.): Provocan aplausos en la mayoría los apóstrofes del Presidente del Consejo precisamente cuando las frases son una contradicción de su conducta.

Teoría que a Cánovas no sé le ocurrió suspender las garantías para combatir el bandolerismo en Andalucía.

(Grandes rumores en la mayoría.)

Dió una ley especial; pero jamás acudió al Código fundamental del Estado.

Tiene de relieve la inconsecuencia del señor Maura, y afirma que daña al prestigio de los hombres públicos prometer en la oposición lo que no han de cumplir en el Poder.

Hace un llamamiento a los elementos liberales para llegar a un régimen de verdadera libertad y democracia.

El Presidente del CONSEJO sólo dice al Sr. Alvarez que el proyecto de ley de represión del anarquismo contiene, en el punto mencionado, las mismas disposiciones que las de 1894 y 1896; el entranamiento para los que profesen ideas anarquistas.

El Sr. BORDAS, carlista, combate también las suspensiones de garantías, por ser una medida inútil.

Brevemente le contesta el ministro de la GOBERNACION, y las oposiciones piden votación nominal para el artículo único de este proyecto de ley.

Es aprobado por 166 votos contra 55, de todas las minorías, y a las siete y veinte, se levanta la sesión.

LO DE LA ESCUADRA

El Ferrol, tranquilo

FERROL 15. Han sido recibidas cartas de Canalejas, en las que dice que confiere con Maura, y éste le dio seguridades de que serían construídos aquí los tres acorazados en proyecto.

La noticia ha impresionado favorablemente, y los ánimos se han calmado.

Los técnicos lamentan que todas las obras que se hagan substansen en un solo grupo. Siendo tan diversas, ganariase siempre su base independiente.

Se ha probado que existe una Sociedad para hacer las construcciones en otra parte.

Publicaciones de actualidad

BIBLIOTECA POPULAR.—Cada tomo en pasta 50 céntimos. Ombres que no pueden ser juzgados en MANERAS DE PREPARAR LOS PLANTOS DE CAZA, por Rose. Un tomo de venta en librerías y agencias de LA NOVELA DE AHORA, cuya administración, Valencia, 28, Madrid, remite una novela regalada a quien la pida.

Ecos de Alemania

Por telegrama

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Crisis parcial.

BERLIN 15. El canciller Billow encuentra grandes dificultades para proveer la cartera de Hacienda.

Las personas a quienes se le ofrece nalgano a aceptarla si no se le concede una completa libertad para desarrollar sus planes financieros.

Entre los nombres de los ministrables figura el barón de Goetz, protegido del Emperador y ex inspector del Ejército, y el Príncipe de Hatzfeld.

Sin embargo, dádase que Billow busque el concurso de este último, que ha pertenecido a la famosa camarilla, y cuyo nombramiento excitaría las pasiones políticas.

En el Reichstag.

BERLIN 15. Continúa en el Reichstag la discusión del presupuesto de Comunicaciones.

El subsecretario de Estado, Herr von Krantz, contesta al diputado Singer, negando expedito a las acusaciones lanzadas por éste contra el Cuerpo de Correos.

En el Reichstag.

BERLIN 15. Continúa discutiéndose en el Reichstag el presupuesto de Comunicaciones.

Los diputados Lattmann y Knieck, del partido católico el primero y del polaco el segundo, combaten el presupuesto, que en su concepto está lleno de enormidades intolerables.

Contra un proyecto.

BERLIN 15. La Sociedad Pacifista de Alemania, compuesta en su totalidad de alemanes alemanes, ha presentado una petición al Senado, en la que se solicita sea rechazado por el Cámar el proyecto de ley de expropiación para Polonia.

Accidente automovilista.

BERLIN 15. El automóvil del Príncipe Eitel de Prusia, ha atropellado hoy cerca de Charlottenburgo a un obrero, hiriéndolo gravemente.

El Príncipe transportó al obrero a una Casa de Socorro, y ayudó a curarle.

Rogamos a nuestros suscriptores, corresponsales y a cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, núm 105».

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Por telegrama

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Aplastados.

BURDEOS 15. Ayer ocurrió una sensible desgracia en la estación de Bordeaux Saint Jean.

Dos vagones que hacían maniobras chocaron entre sus topes a un empleado, aplastándole.

El infeliz murió en el acto.

TOLENT 15. Una roca se ha desprendido en el próximo pueblo de Lagardé, y ha matado a un hombre.

Otros dos han quedado gravemente heridos.

Obrero decapitado.

BORDEAUX 15. En el depósito de máquinas de la estación del Mediodía acaba de ocurrir una horrible desgracia.

Un fogonero, llamado Laas, ejecutaba algunas reparaciones en una máquina, cuando ésta se puso inesperadamente en marcha.

Las ruedas pasaron por encima de la cabeza al infeliz fogonero, separándole del resto del cuerpo.

El Juzgado instruye diligencias.

Vapor detenido.

KIEL 15. El vapor «Julius», que con cargamento de tejas marchaba a Kielberg, hallándose detenido a causa del temporal restante en las aguas de Rugen.

La tripulación ha ganado el puerto en una chalupa.

Mineros sepultados.

CAPETOWN 15. Los trabajos realizados para encontrar a los 72 obreros que quedaron sepultados en una mina de carbón de Gineve, han resultado inútiles.

Continúan los trabajos de salvamento; pero se cree que los infelices obreros han debido perecer ya.

Incendio formidable.

BARCELONA 15. Se ha declarado un formidable incendio en los tinglados de los muelles del puerto.

Las llamas hicieron presa en más de 1.000 bales de yute, destruyéndolas casi en su totalidad.

Temíase que el incendio se propagase a otras mercancías que estaban depositadas en el mismo muelle; pero los esfuerzos de los bomberos, que lucharon decididamente contra el fuego, impidieron que las llamas avanzaran en su camino de destrucción.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades, dando disposiciones para la extinción del fuego, que fué domado a las diez de la noche, quedando un inmenso rescoldo.

Resultaron heridos, aunque por fortuna sin importancia, un paisano y un individuo del Cuerpo de bomberos.

Las bales de yute destruídas por las llamas valían 125.000 pesetas.

La mercancía estaba asegurada.

Diez ahogados.

PORLAND 15. Ha naufragado el buque americano «Reed».

Diez tripulantes del mismo se han ahogado; otros seis han logrado salvarse.

NOTICIAS DE RUSIA

Por telegrama

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El proceso Stossel.

SAN PETERSBURGO 15. Ayer terminó sus sesiones el Consejo de guerra que ha juzgado la conducta de Stossel y demás generales de la guarnición de Port-Arthur.

El fallo no será hecho público hasta los primeros días de la semana próxima.

Una condena.

SAN PETERSBURGO 15. Los tribunales de Saratof han condenado a seis meses de prisión al diputado de la tercera Duma, Kolyubáine.

Este ha cometido el crimen de elogiar, en una conferencia pública, el manifiesto de Viorborg.

Una dimisión.

SAN PETERSBURGO 15. En la sesión celebrada ayer, Khomiakoff, presidente de la Duma, hizo saber a ésta que el vicepresidente Meyendorff no quiere continuar en su cargo.

La asamblea acordó admitirle la dimisión.

Jeft militar herido.

SAN PETERSBURGO 15. Anoche, en Riga, un desconocido, disparó un tiro de revólver contra el general Frurz, jefe de la columna volante de las costas del Báltico.

Instantáneamente huyó, y no ha sido capturado.

El coronel recibió la bala en la cabeza y se encuentra moribundo.

Vuelta a la autocracia.

SAN PETERSBURGO 15. La asamblea general de la nobleza de Moscú, ha aprobado, por 188 votos contra 122, un mensaje que será entregado al Czar, y en el que excitán al Soberano a licenciar la Duma y restablecer la autocracia.

Reyes y Principes

Por telegrama

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Rey Pedro, abdica.

VIENA 15. El periódico vienés «Leita» publica un telegrama de Belgrado, según el cual, el Rey Pedro de Serbia tiene intenciones de abdicar en favor del Príncipe heredero, tan pronto regrese de su viaje a Viena y San Petersburgo.

Los viajes de Eduardo VII.

LONDRES 15. Telegrafían de Brighton que el Rey Eduardo regresará a Londres el próximo lunes.

Al mismo tiempo, el «Daily Post», de Birmingham, dice que informes autorizados le permiten asegurar que la estancia de Eduardo VII en Biarritz no durará tanto

como se ha dicho, en razón a la visita que el Monarca inglés tiene pensado hacer a los Soberanos de Suecia y Dinamarca.

La Princesa Clementina.

BRUSELAS 15. Asegúrese que la Princesa Clementina marchará el día 2 del próximo marzo para Saint-Raphaël.

El Gran Duque Boris.

ROMA 15. Ha llegado el gran duque Boris de Rusia.

Pensa permanecer algún tiempo en esta capital.

GRANDES PREMIOS

Por telegrama

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Una estadística.

BERLIN 15. El periódico «Volkenblatt», bien conocido por sus informaciones militares, publica una estadística de las fuerzas de los ejércitos europeos.

Dice que Alemania, Italia y Austria, pueden poner sobre las armas 1.237.000 soldados, y que Francia y Rusia, llegada la ocasión, los pondrían 1.888.000.

Nuevo jefe.

EL CAIRO 15. La Convención del partido nacionalista egipcio ha acordado nombrar jefe del mismo, en sustitución de Mustafa Kálem, recientemente fallecido, al orador y publicista Ahmed Yásid.

Sin trabajo.

AMSTERDAM 15. Raina una crisis tremenda en las industrias diamantíferas.

Más de 4.000 obreros que ganaban su vida en ellas, se encuentran sin trabajo.

Muerto sentida.

AMPERES 15. Esta mañana ha fallecido el presidente de la Cámara de Comercio francesa, M. Borriacchi.

Su muerte ha sido muy sentida.

Socialista condenado.

AMBERES 15. El conocido socialista M. Vivienne, ha sido condenado a tres años de Cárcel, por coacciones ejercidas sobre los obreros durante la huelga de cargadores del puerto.

CURACIÓN RADICAL

La Margarita en Leoches es el agua mineral natural más justamente celebrada. Se emplea con resultados maravillosos, entre otros muchos casos, para las indigestiones, inartos del hígado y del bazo y erisipelas.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior.

Fin corriente, 82 40

Idem fin próximo, 82 40

Serie F. de 5000 ptas. bonins, 82 35

Serie E. de 25000, 82 35

D. de 12500, 82 30

C. de 5000, 82 30

ESTABLECIMIENTOS
EN MADRID

Calle de Alcalá, 40.
Calle de la Montera, 18.



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS
En la provincia de Madrid

Alcalá de Henares, calle de Libreros, 29.
Aranjuez, calle del Gobernador, 8.

EMULSION MADAL

Es mejor que sus similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos; concunión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc.—Lo certifican eminentes doctores y Colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona.—MEDALLA DE PLATA.—FARMACIAS Y DROGUERIAS

AÑO SEXAGESIMO-TERCERO

LA NEW-YORK

Compañía de Seguros sobre la Vida

DARWIN P. KINGSLEY, Presidente

Domicilio principal: 346, Broadway, Nueva York

Dirección general para Europa: 1 y 3, rue Le Pelletier, París

A nuestros Asegurados:

Tengo el honor de presentar a continuación el Balance general abreviado demostrativo de la situación de la Compañía en 31 de diciembre de 1907, basado en las cotizaciones oficiales de valores en la misma fecha.

Creo que desde su fundación, jamás han contribuido tanto las circunstancias a que la Compañía pueda beneficiar en tanto grado y de manera tan eficaz a sus asegurados. Los datos siguientes exponen, a grandes rasgos, las cantidades efectivas entregadas a los derecho-habientes de pólizas, las anticipadas y pagadas por cuenta de asegurados y las invertidas en el aumento del fondo de garantía:

Entregado a los beneficiarios de 8.931 pólizas vencidas por fallecimiento de los asegurados.....	Ptas. 134.476.638
Entregado a los derecho-habientes de 2.354 pólizas de Seguro Mixto llegadas a término durante el año.....	» 34.282.860
Entregado a 2.433 poseedores de Renta vitalicia.....	» 10.483.741
Entregado a los dueños de pólizas que solicitaron de la Compañía la rescisión de las mismas.....	» 26.041.576
Entregado para pago de primas por cuenta de asegurados, del valor de rescisión de sus pólizas.....	» 43.886.590
Entregado en efectivo a los asegurados en concepto de utilidades.....	» 27.829.642
Entregado para pago de primas por cuenta de asegurados, de las utilidades que les correspondían.....	» 6.894.050

Beneficios directos y efectivos de que han disfrutado los asegurados ó sus derecho-habientes.....	Ptas. 283.875.103
Entregado a 81.000 asegurados en concepto de anticipos con la garantía de sus pólizas.....	» 161.086.162
Entregado para invertirlo en valores que sirvan de aumento a la reserva legal.....	» 166.784.665
Total de los beneficios directos, de los anticipos, de las entregas hechas a los asegurados ó sus derecho-habientes y del aumento de las reservas.....	Ptas. 611.745.933

Balance al 31 diciembre 1907.

ACTIVO	PASIVO
1. Inmuebles..... Ptas. 75.161.391,17	1. Reservas matemáticas de las pólizas vigentes..... Ptas. 2.557.431.528,77
2. Préstamos con hipoteca..... 296.688.706,47	2. Otras reservas por concepto de pólizas..... 34.804.188,74
3. Anticipos sobre pólizas..... 432.657.569,72	3. Primas e intereses pagados por adelantado..... 13.658.698,09
4. Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones..... 5.317.245	4. Comisiones, sueldos, etc..... 1.011.113,90
5. Obligaciones (cotización oficial del 31 de diciembre 1907)..... 1.979.075.752,25	5. Utilidades que deben repartirse en 1908..... 36.635.452,81
6. Caja..... 54.777.828,54	6. Reserva suplementaria de pólizas..... 16.492.664,25
7. Primas de renovación..... 44.237.655,23	7. Reserva para atender a los dividendos diferidos..... 211.894.627,31
8. Intereses y alquileres vencidos y corrientes..... 33.045.808,96	8. Reserva para otras eventualidades..... 49.073.683,47
Ptas. 2.920.991.957,34	Ptas. 2.920.991.957,34

La solidez de la Compañía es absoluta por todos conceptos. La prueba irrecusable de que sigue mereciendo la confianza de sus asociados y de que sus fondos se hallan invertidos con el mayor acierto está en el hecho de que sus ingresos en efectivo durante el 1907 ascendieron a más de Ptas. 608.500.000. La Compañía reporta sus beneficios directamente a un millón de individuos; indirectamente lo reporta a unos cinco millones, diseminados por todos los países del mundo civilizado. Si estos beneficios se extendieran directamente a dos millones de individuos e indirectamente a diez millones, su gestión resultaría más económica y mayores las ventajas para la mutualidad. El informe detallado de la situación de la Compañía al 31 diciembre 1907 se enviará a todo asegurado que lo solicite ó a cualquiera otra persona que tenga interés en el seguro de vida. Detalles más amplios referentes a la situación administrativa y económica de la Compañía, ó referentes a sus pólizas en general, ó a una póliza determinada, se facilitarán con gusto al que los solicite por el que suscribe ó por cualquiera de las Sucursales de la Compañía en España.

El Segundo Vice-Presidente y Director General para Europa,
W. E. INGERSOLL.

París, 31 enero 1908.

La conversión en Pesetas ha sido hecha al cambio sobre París a 14 por 100.

Esta Compañía tiene bajo su protección a las familias de 7.750 personas, aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

Las sucursales de la Compañía en España están domiciliadas en

MADRID, Puerta del Sol, 13.

BARCELONA, Paseo de Colón, 17.

SEVILLA, Calle Hernando Colón, 1.

BILBAO, Gran Vía, 1.



EL SEÑOR

DON JULIO RODRÍGUEZ Y ORTEGA

BANQUERO QUE FUE DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1908

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda doña Carmen Martín Serrano, hermanos doña María Ignacia, D. Julián, doña María Vicenta, D. Juan Francisco, D. Luis y doña Micaela, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes, testamentarios y sucesores,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 16, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, núm. 4 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se replica el coche

LA SOLEDAD, Desengaño, 10

CUARTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. José Luis Gallo y Díez Bustamante

DIPUTADO A CORTES

CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALEN, CONSEJERO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, ETC., ETC.

Falleció el día 16 de febrero de 1904, en su finca de Bercial (Toledo)

R. I. P.

Su madre, hermana, hermano político y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y le tengan presente en sus oraciones.

Los funerales y misas que se celebren el día 17 del corriente (por ser festivo el 16) en la iglesia de Bercial, y en el oratorio de San José y San Luis (calle de Lista, 33); en dicho oratorio será el funeral a las 10, y las misas desde las seis y media de la mañana; estará de manifesto Su Divina Majestad desde las 12 a las 5 de la tarde, y las misas que durante el año se celebren diariamente a las 8, 9 y 12 en el referido oratorio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo, han concedido 100 días de indulgencias, y los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid, Salamanca y Sión 80 y 40 días, respectivamente, a todos los fieles en la forma acostumbrada.

PASTILLAS CRESPO

El mejor medicamento para la garganta, el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. Sus resultados son tan positivos que en muchos casos está probada su eficacia tomando solo dos ó tres pastillas. No contienen opio ni sus compuestos, no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Venta en todas las farmacias y droguerías a pesetas 1,50 caja. Por mayor: Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

«El Vegetarismo»

COMEMOS DEMASIADA CARNE.

Con este título, y después de haber enumerado los diferentes productos que pueden emplearse ventajosamente para la salud durante una semana de régimen vegetariano, que recomienda la *Medical Gazette* se sigue cuatro veces al año (una a cada cambio de estación), a fin de dar el descanso necesario a los fatigados órganos digestivos, cita dicho periódico el siguiente informe emitido por el eminente analista doctor Griffith: «He examinado la *Revista Du Barry*, la cual es muy rica en fosfatos, nitrógenos y sales de potasa (elementos indispensables al cerebro, los nervios, la sangre y los músculos). Para los desórdenes del estómago y de la sangre no tiene rival, y puedo recomendarlo como un alimento perfecto, tanto para los enfermos como para los niños más delicados.» En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país. Se obtiene una exquisita crema tostada si, después de retirada la cacerola del fuego, se añade una yema de huevo fresco.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP
(Sellos pilulares)
HACE ADELGAZAR
progresivamente en pocas semanas.
Es el Especifico por Excolemia de la
OBESIDAD
Único producto serio, garantido absolutamente inofensivo.
Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los
Riñones. No deja arrugas. Conviene a ambos sexos.
Lecor. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jardin, PARIS (France).
y en todas las buenas Boticas.
DEPOSITARIOS EN ESPAÑA: DOMENECH y A. LOPEZ, Pl. Nueva, 8, BARCELONA.

De venta en Madrid.—FRANCISCO GAYOSO, ARENAL, 2.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ROSA LOPEZ ANDRES

VIUDA DE OÑATE

QUE FALLECIÓ EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1907

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en las iglesias de San Jerónimo el Real San Justo y Pastor (Meravillas), oratorio del Espíritu Santo con la exposición del Santísimo Sacramento en los PP. Salesianos (Ronda de Atocha, 17), y en las villas del Escorial, Santa María de Nieva (Segovia), y PP. Mercenarios de Sarriá (Lugo), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijos D. Matias, D. José y doña Andrea; su madre la Excm. Sra. Marquesa de Casa López; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TOS

Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.



COK superior de GAS

Núms. 0 y 1

Sacos de UN HECTOLITRO a 2 60

precintados y a domicilio. 2 ptas

Aviso: calle de Lope de Vega, números 27 y 29, teléfono 455, y establecimientos en que haya el cartel con la marca.

Los comprimidos Gamir curan siempre la tos, esterros y evitan la tuberculosis. De venta en farmacias y F. Gayoso, Arrenal, 2.

Diablos de Julo INOFENSIVOS. Oitva, Optico, Príncipe, 21.

EL EXCMO. SEÑOR
DON LUIS MUÑOZ Y VARGAS

general de brigada, maestrante de Sevilla, gran cruz de San Hermenegildo, etc., etc., ha fallecido el día 14 de febrero de 1908 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y capitán general de Castilla la Nueva, jefes; su director espiritual; su viuda la Excm. Sra. D.ª Angeles Alonso y Morales de Señen; hijos D. Luis y D.ª Concepción; hijos políticos D.ª Constanza de Miguel y Rema y don Manuel Llanos Chinchón; nietos, su hermano el excelentísimo Sr. D. Juan Muñoz Vargas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 16, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Campomanes, 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en la capilla ardiente los días 15 y 16 desde las nueve de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispos de Madrid, Sión, Ciudad Real y Jaén, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio.

Se replica el coche.

LA FUNERARIA.—20, Preciados, 20.

R. WOLF

MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España Carretas, 45 pral. Madrid.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado y de vapor saturado de 10 a 500 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. Gran reserva de fuerza. Aplicación de toda clase de combustible. Seguridad absoluta. Gran duración. Regularidad de marcha. Producción total 450000 caballos. Presupuestos gratis.

MINI PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio-farmacia de ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

COMPANIA DE LOS C. DE H. DEL NORTE
El día 20 del actual, a las once de su mañana, se verificó en local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay películas de cinematógrafo, vinos y licores, muebles, drogas, ferreteria, tejidos, material eléctrico, cosméticos, jabón, libros, sedas, hierros, aparato maquinaria agrícola, abonos, paños, sombreros, una gran partida de elasticos para calzado y otra de alambres; así como otros artículos. Las mercancías estarán de manifesto al público los días 17, 18 y 19, de once de la mañana a cinco de la tarde, en las nuevas almacanas construidas para este objeto en la estación del paso Imperial (junto al seleno).

LAMPARA "WOLFRAM"

NUEVA LÁMPARA INCANDESCENTE DE ELECTRICIDAD A FILAMENTO METÁLICO

La lámpara WOLFRAM (Dr. Just Wolfram) está llamada a producir una revolución en el alumbrado eléctrico, debido a sus inmensas ventajas, siendo las principales las siguientes:

ECONOMÍA EN EL CONSUMO DEL FLUIDO. Sólo consume un watio por bujía (en vez de tres y medio que consumen las lámparas corrientes a filamento de carbón), ó sea una economía de 70 por 100.

Garantizamos el consumo.

LUZ COMPLETAMENTE BLANCA, igual a la del día, pudiendo distinguirse los colores, aun los más delicados.

POCA EMISIÓN DE CALOR. Un 70 por 100 menos que en lámparas corrientes.

Se fabrican, por ahora, sólo para intensidades desde 32 bujías en adelante, y para voltajes hasta 150 voltios, rosca ó bayoneta.

VENTA EXCLUSIVA:

LEON ORNSTEIN

MADRID

Mariana Pineda, 5

BARCELONA

Consejo de Ciento, 328



EL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS MUÑOZ Y VARGAS

general de brigada, maestrante de Sevilla, gran cruz de San Hermenegildo, etc., etc., ha fallecido el día 14 de febrero de 1908 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y capitán general de Castilla la Nueva, jefes; su director espiritual; su viuda la Excm. Sra. D.ª Angeles Alonso y Morales de Señen; hijos D. Luis y D.ª Concepción; hijos políticos D.ª Constanza de Miguel y Rema y don Manuel Llanos Chinchón; nietos, su hermano el excelentísimo Sr. D. Juan Muñoz Vargas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 16, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Campomanes, 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en la capilla ardiente los días 15 y 16 desde las nueve de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispos de Madrid, Sión, Ciudad Real y Jaén, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio.

Se replica el coche.

Diablos de Julo INOFENSIVOS. Oitva, Optico, Príncipe, 21.

Terreno en venta barato en el barrio llamado del Ciego, próximo Plaza de Toros. Razón: Calle Alfonso XII, núm. 64, 2.ª derecha. De 8 a 9. Garage-Mesa. Rafas Calvo.

CONFETTI-SERPENTINAS No comprar sin pedir precios a Galvez, Príncipe, 9, Madrid.

ALHAJAS oro, plata, platino, gótones, perlas y brillantes, se repagan bien. Zaragoza, 9, Fresco, 2.

AVISO Es ÚTICA CASA que da TODO SU VALOR POR ALHAJAS y Papeletas del Monte es la Carrera San Jerónimo, 14 ENTRESUELO

ORO, PLATA, JOYAS a altos precios se compran. Antigua casa de Peligros, 11 y 13, Joyería.

OLOR DE CABEZA Neurasias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemoranina del Dr. M. CALDEIRO 3 pesetas farmacias